



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
26 de Septiembre de 2011	Banco de México	Indicadores	<p>Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.</p> <p>Tasas de interés interbancarias de equilibrio.</p> <p>Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP).</p> <p>Costo de captación a plazo de pasivos denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP).</p> <p>Costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS).</p>

BANCO DE MÉXICO

▪ Indicadores Económicos

□ **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$13.7788 M.N.**

□ **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**

- A plazo de 28 días, 4.8100 por ciento.
- A plazo de 91 días, 4.8350 por ciento.

▪ **Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP)**



El CPP expresado en por ciento anual, ha sido estimado en 3.33 (tres puntos y treinta y tres centésimas) para el mes de septiembre de 2011.

▪ **Costo de captación a plazo de pasivos denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP)**

El CCP expresado en por ciento anual, ha sido estimado en 4.16 (cuatro puntos y dieciséis centésimas) para el mes de septiembre de 2011.

▪ **Costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS)**

El CCP-UDIS expresado expresado en por ciento anual, ha sido estimado en 3.67 (tres puntos y sesenta y siete centésimas) para el mes de septiembre de 2011.